

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE 2017

DE LA APRECIACIÓN CINEMATOGRÁFICA A LA CREACIÓN DE CINE CLUBES ESCOLARES



La Cineteca Nacional de Chile, del Centro Cultural La Moneda, en colaboración con educarchile, convocan a profesores y establecimientos educacionales a participar en el **PROGRAMA DE LA APRECIACIÓN CINEMATOGRÁFICA A LA CREACION DE CINE CLUBES ESCOLARES**, modalidad *e-learning*.

La iniciativa forma parte del Programa Escuela al Cine, de la Cineteca Nacional, del Centro Cultural La Moneda, que tiene como objetivo incorporar al cine como arte en el sistema educativo y contribuir a la creación de nuevos públicos sensibles al cine nacional.

Una oportunidad para que los **profesores de enseñanza básica y media**, incorporen guiadamente el arte del cine como una herramienta de aprendizaje y formen cine clubes escolares en los colegios de todo el país, como una instancia de participación entre los alumnos.

La realización del programa se ofrece de manera gratuita, dado que cuenta con el financiamiento del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través del Fondo de Fomento Audiovisual. Además, gracias al acuerdo de colaboración con el Departamento de Educación y Formación en Artes y Cultura del CNCA, el curso cuenta con el reconocimiento del CPEIP, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas del Ministerio de Educación. Los profesores interesados en el certificado CPEIP deberán pagar un valor de 0,06 UTM.

PROGRAMA

Modalidad

El *PROGRAMA DE LA APRECIACIÓN CINEMATOGRAFICA A LA CREACION DE CINE CLUBES ESCOLARES*, se desarrollará en 90 horas pedagógicas vía *e-learning*, una capacitación virtual donde el profesor trabaja en base a módulos de aprendizaje, participa en foros de discusión, recibe asesoría pedagógica y materiales didácticos para el desarrollo y puesta en marcha de los cines clubes escolares.

El profesor puede trabajar de acuerdo a la planificación de su tiempo personal que debe dedicar a la lectura y estudio de cada uno de los módulos, así como a las actividades evaluativas. Cada uno de los seis módulos poseen un período de vigencia en el cual debe realizarse la actividad (estudio, ejercicios y tareas). El profesor además debe participar en los foros que se vayan generando en el transcurso del programa.

Metodología

1. La primera fase consta de una formación docente lectiva con un total de 60 horas pedagógicas, que se desarrollará entre el 10 de abril y el 16 de junio. La actividad entregará formación en lenguaje y apreciación cinematográfica, narrativa cinematográfica, creación audiovisual y metodologías de enseñanza como herramientas de aprendizaje e innovación en el currículo escolar.
2. Una segunda fase del proceso formación, contempla la puesta en marcha y desarrollo del cine club escolar (4 sesiones) entre el 01 y 30 de junio con 10 horas pedagógicas.
3. Las horas de capacitación del profesor se complementan con un total de 20 horas de tutoría que le entregan asesoría pedagógica y una constante retroalimentación del trabajo que desarrolla. El profesor-tutor del programa de formación, es el Encargado Académico del Programa Escuela al Cine, Doctor en Educación, Antonio Machuca Ahumada.

Desde el inicio del programa de formación docente los establecimientos educacionales participantes pasan a formar parte de la Red Cine Club Escolar y a todos sus beneficios. Esta incorporación les permitirá la participación en actividades como: asistencia a estrenos cinematográficos nacionales mensuales, cine en la escuela, talleres de creación audiovisual, entrega de material audiovisual, interacción en las redes sociales del programa, acceso, revisión y descarga de contenidos audiovisuales y educativos a través de los sitios Cineteca Digital y Red cine club escolar; recibiendo además un permanente acompañamiento en el trabajo con los Cine Clubes a través de diversas actividades, por parte del equipo del Programa Escuela al Cine.

Aprobado el curso *De la Apreciación Cinematográfica a la Creación de Cine Clubes Escolares* se entregará Diploma otorgado por la Cineteca Nacional de Chile, educarchile, Consejo Nacional de Cultura (CNCA). Los profesores interesados, podrán optar además a la acreditación del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación Pedagógica (CPEIP), previo pago de 0,06 UTM.

Una vez finalizada la etapa de la formación docente y realizadas las 4 sesiones de cine club, el establecimiento debe apoyar la continuidad del cine club, de manera que los saberes adquiridos sean replicados en una actividad de carácter permanente que puede desarrollarse, por ejemplo, como taller extra programático, taller SEP o dentro de la asignatura. El profesor capacitado contará con un proceso de seguimiento debidamente apoyado por la coordinación académica del programa, tanto en lo didáctico como en lo pedagógico, asimismo, se le proporcionará material educativo que facilite la inserción del cine en el aula, así como el acceso a actividades de cine desarrolladas tanto dentro como fuera del establecimiento.

PROGRAMA DE FORMACION DOCENTE

PRIMERA FASE: MÓDULOS DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Módulo 0: Prueba de la plataforma y sistema.

Módulo I: Fundamentos y Códigos Generales del cine.

- I. ¿Qué es el Cine? Algunas aproximaciones.
- II. Caracterización de la imagen cinematográfica.
- III. Códigos Generales del Cine.

Módulo II: Narrativa Cinematográfica

- I. Cine, Relato y Narración.
- II. Narrativa Fílmica.
- III. Configuraciones discursivas de la narración.
- IV. El Guion.

Módulo III: Creación Audiovisual

- I. Guion cinematográfico: desde la idea a la obra audiovisual.
- II. Rodaje.
- III. Montaje y Edición.

Módulo IV: Cine y Enseñanza

- I. Fundamentos
- II. Perspectivas Educativas del Cine.
- III. Cine Club Escolar.
- IV. Material didáctico cine club escolar.
- V. Resumen, Glosario, Fuentes.

Módulo V: Códigos Particulares del Cine

I. Códigos Particulares

II. Escuelas cinematográficas (vanguardias).

III. Cinematografías y Cineastas (Cine Latinoamericano y Contemporáneo).

IV: Cinematografía chilena.

SEGUNDA FASE: DESARROLLO CINE CLUB:

El desarrollo de la actividad de cine club escolar debe ser planificado con un total de 10 horas pedagógicas (4 sesiones) en las cuales el profesor responsable puede optar por una de las dos actividades centrales (Apreciación y/o Creación) o ambas se pueden ir alternando y/o complementando. Todo el proceso debe considerar el envío de registros fotográficos y de videos de la actividad desde su inicio.

PERÍODOS VIGENCIA POR MÓDULO:

MÓDULO O: 3 al 08 de abril (información de selección e Instrucciones de funcionamiento Plataforma online).

MÓDULO I: 10 de abril al 5 de mayo.

MÓDULO II: Del 8 al 19 de mayo.

MÓDULO III: Del 22 al 26 de mayo.

MÓDULO IV: Del 29 mayo al 9 de junio.

MODULO V: Desarrollo cine club. Del 1 al 30 junio.

MODULO VI: Del 12 al 16 junio

Ceremonia de entrega diplomas: 5 agosto.

ACTIVIDADES EVALUATIVAS: Donald Shon, sostiene que: *el conocimiento es un proceso que se da en la acción, el conocimiento está en la acción.* Tomando este precepto, las actividades evaluativas del programa de formación, han sido diseñadas buscando esa aplicación y también la revisión permanente de los procesos para propiciar el desarrollo de conocimientos, habilidades y destrezas (evaluación formativa). Se contemplan actividades evaluativas como la realización de tareas por módulos y actividades de aplicación prácticas, así como la planificación del cine club escolar y la realización de registros de la actividad, considerándose también en este proceso la autoevaluación.

MATERIALES COMPLEMENTARIOS: El programa de formación docente complementa los contenidos con el acceso a diversos materiales educativos para el profesor entre los cuales destacamos entre otros: glosario de términos cinematográficos, bibliografía y filmografía, fichas educativas de cine nacional, así como el acceso a películas de la Web cineteca digital y material didáctico en la Web Red cine club escolar.

REQUISITOS

1. Completar la **Ficha de inscripción**.
2. Envío de **Protocolo de compromiso institucional 2017**
3. Envío de **Protocolo de compromiso profesional 2017**
4. El establecimiento debe contar con conexión a Internet, con una velocidad que permita ver películas vía *streaming* en la sala de clases (web cineteca digital) opción que debe verificarse previamente en www.centroculturalmoneda.cl/cinetecanacional
5. El cine club escolar deberá desarrollarse en el nivel de enseñanza básica (3° a 8°) y/o enseñanza media 1° a 3° medio, con inscripción abierta a todos esos niveles en un mínimo de 15 alumnos.
6. Sólo se aceptarán los antecedentes enviados con los protocolos institucional y profesional debidamente timbrados y firmados.
7. La participación en el Programa de Formación antes descrito implica un compromiso del establecimiento y docente a trabajar con el cine club durante todo el 2017.

INSCRIPCIÓN

1. Completa la **Ficha de inscripción** en el siguiente link <http://bit.ly/2lM0Hix>
2. Envío de **Protocolo de compromiso institucional 2017**
3. Envío de **Protocolo de compromiso profesional 2017**

Envío de protocolos a: produccion.escuelaalcine@gmail.com, HASTA el 31 de marzo.
SOLO SE ACEPTARÁN POSTULACIONES CON FICHA DE INSCRIPCION Y PROTOCOLOS ENVIADOS.

Otras Informaciones:

<http://www.ccplm.cl/redcineclubescolar/>

Isabel Jara: produccion.escuelaalcine@gmail.com

Organiza:



CINETECA NACIONAL DE CHILE

Colabora:



Financia:

